



## RUMBO POLÍTICO



### #OPINIÓN

*Durante el primer periodo se llevaron a cabo 41 sesiones, con un formato híbrido que combinó sesiones presenciales y semipresenciales*

## UN AÑO DE TRANSFORMACIÓN

C

on el cierre del año, es común reflexionar sobre los logros alcanzados y los desafíos superados en nuestras labores.

En esta ocasión quiero reflexionar sobre lo que hicimos en la LXVI Legislatura en la Cámara de Diputados.

Durante el primer periodo se llevaron a cabo 41 sesiones, con un formato híbrido que combinó sesiones presenciales y semipresenciales. Uno de los logros más destacados fue la aprobación de 16 reformas constitucionales, entre las que destacan avances en temas como la reforma al Poder Judicial, el reconocimiento de derechos de pueblos indígenas y afroamericanos, y la transferencia de la Guardia Nacional a la Defensa.

También aprobamos 17 reformas a leyes secundarias, en temas como la igualdad sustantiva, los derechos de las mujeres y la legislación secundaria del Poder Judicial.

Además, se aprobó el Paquete Económico 2025, enfocado en una visión de desarrollo sostenible y justicia fiscal que busca equilibrar las necesidades del país con el bienestar social.

Más allá de las cifras, la labor legislativa de este periodo

**Uno de los logros más destacados fue la aprobación de 16 reformas constitucionales**

se destacó por el trabajo constante y la capacidad de construir acuerdos, pensando siempre en el bienestar del pueblo de México. Temas como la erradicación de la brecha salarial de género, la protección de los derechos laborales para trabajadores de plataformas digitales y la implementación de medidas de protección para mujeres víctimas de violencia,

reflejan un compromiso con las demandas más urgentes de nuestra sociedad. Cada reforma aprobada es testimonio del esfuerzo colectivo por construir un México más justo.

El reto para 2025 es mantener el mismo ritmo de trabajo. La agenda legislativa que se impulsará para el próximo periodo ordinario de sesiones estará enfocada en la presentación de unas 20 iniciativas clave para fortalecer cambios constitucionales y actualizar la legislación secundaria. La presidenta **Claudia Sheinbaum** ya ha anunciado algunas de sus prioridades, entre las que se encuentran una reforma electoral para prohibir la reelección y la reforma contra el nepotismo.

Además, se prevé la modificación de la Ley de Adquisiciones y la Ley de Obra Pública, para mejorar la eficiencia y combatir irregularidades en estos sectores.

En línea con el fortalecimiento de empresas públicas, la agenda del próximo año contempla reformas a las leyes secundarias relacionadas con Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad, con el objetivo de consolidar su papel como pilares del desarrollo energético del país.

Otro punto será la modificación de la Ley del Infonavit, cuyo proceso de análisis ya ha sido planteado y podría culminar en su eventual aprobación. Este esfuerzo busca mejorar las condiciones de acceso a la vivienda para los trabajadores, en consonancia con el enfoque social del gobierno.

De cara al próximo periodo, el desafío será mantener esta dinámica de trabajo, asegurando que las reformas aprobadas se traduzcan en beneficios para el país.